

# ***Dictadura sobre las Necesidades. La Escuela de Budapest***

**Mojmir Krizan**  
**Eberhard Kiesche**

---

**Mojmir Krizan:** Cientista político yugoslavo. Profesor de Ciencias Políticas en la Universidad de Goettingen, República Federal de Alemania. Ha publicado varios trabajos sobre problemas de los países del socialismo real.

**Eberhard Kiesche:** Cientista social alemán. Doctorado en Ciencias Políticas. Investigador en el Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de Goettingen, RFA.

---

*En este trabajo se analiza la crítica a los sistemas sociales de Europa oriental formulada por la "Escuela de Budapest", a la que pertenecen autores como Agnes Heller, György Márkus, Mihály Vajda, Ferenc Fehér, María Márkus y András Hegedűs.*

*Los autores parten de la discusión de la filosofía de la historia determinista y la teoría de la alienación de Carlos Marx. Sobre la base del enfoque filosófico de la "Escuela de Budapest" se hace comprensible y plausible su crítica de lo que ellos llaman las "sociedades de tipo soviético". En este contexto cobran especial importancia su teoría totalitaria modificada y el concepto de la "dictadura sobre las necesidades". Finalmente, se presentan algunas ideas de los autores en torno a los elementos de una sociedad no alienada. Ciertamente, con la selección del término "dictadura sobre las necesidades" como caracterización global de las sociedades soviéticas, la concepción del proyecto de la "Escuela de Budapest" no hace justicia plenamente a la realidad del sistema soviético, pero el concepto es útil para estimular otros proyectos de investigación orientándolos hacia los elementos centrales del fenómeno señalado\*.*

---

\* Este trabajo fue publicado en alemán bajo el título de "Diktatur über die Bedürfnisse" en *Aus Politik und Zeitgeschichte*, B, 31/85.

La muerte de José Stalin el 5 de marzo de 1953 y la sucesiva crítica oficial a su régimen de terror (crítica al "culto de las personas") creó entre los satélites esteuropeos de la URSS la esperanza de una liberalización política mediante "reformas desde arriba". Con el llamado deshielo como telón sociopolítico, el pensamiento marxista en esos países tuvo un nuevo auge, centrándose en el desarrollo de teorías críticas de las formaciones sociales socialistas. Este renacimiento, encaminado a la revisión de la ideología oficial y elaboración de una nueva perspectiva socialista basada en la obra del joven Marx, transitó varios estados de desarrollo siguiendo la línea del abandono gradual del leninismo, en primer lugar, y luego - en algunos casos - hasta del propio marxismo.

George Lukács llamó "Escuela de Budapest" a aquel grupo de filósofos y sociólogos húngaros cuya actividad teórica comenzó durante el "deshielo"<sup>1</sup> bajo su propia dirección espiritual. El mismo se refiere a los cuatro autores siguientes: Agnes Heller; György Márkus; Mihály Vajda y Ferenc Fehér<sup>2</sup>. Comúnmente son también incluidos András Hegedüs y María Márkus así como, a veces, los autores más jóvenes György Becde y János Kis<sup>3</sup>. Usando las palabras de Lukács, la función e importancia de la "Escuela de Budapest" se circunscriben a la comprobación y aplicación del método de Marx en todas las áreas importantes de la vida social<sup>4</sup>.

### **EN TORNO A LA TEORIA DE LA ALIENACION**

El análisis politológico concreto de los escritos de la "Escuela de Budapest" parte de la discusión de la filosofía de la historia determinista de Karl Marx y su fondo antropológico, especialmente la teoría de la alienación. En este contexto, Agnes Heller desarrolla una teoría escéptica de la historia, que no incluye afirmaciones sobre el futuro y donde no se intenta derivar el deber ser del ser. La superación del pensamiento marxista en términos de necesidades históricas tiene como consecuencia que la **superación de la alienación** deja de ser el estado final u objeto de la historia y se convierte en el valor máximo, característico de la conciencia histórica moderna, así como en idea reguladora de la acción del hombre<sup>5</sup>. En el presente alienado, la relación entre el hombre y sus objetivaciones como género no fomenta el desarrollo de sus "fuerzas esenciales como género". Marcando la discrepancia entre la rica esencia del género y la pobre existencia individual, la alienación misma representa un conflicto de valores<sup>6</sup>.

El **comunismo** representa la solución del problema de la alienación, pues ha de permitir a todos los miembros de la sociedad apropiarse de la riqueza del género. El único modo de realizar una "vida buena" es constituir comunidades de

1 Lukács, G., Heller, A., Fehér, F. Et al: "Individuum und Praxis". Positionen der "Budapester Schule", Frankfurt del Meno, 1975, pp. 7ss.

2 Ibidem.

3 En el presente trabajo se analizan los textos de Lukács, A. Heller, G. Márkus, M. Vajda y F. Fehér.

4 Lukács, G. Et al. (nota 1), p. 6.

5 Fehér, F., Heller, A.: "Forms of Equality", en: Telos, N° 32, 1972, pp. 6-26, p. 26.

6 Heller, A.: "Towards a Marxist Theory of Value", en: Kinesis 5, N° 1, p. 7-16, pp. 21 y 25.

individuos libres en torno a ciertas importaciones de los valores universales, sobre cuya base los individuos libres desarrollan formas específicas de la vida buena en comunidad<sup>7</sup>, en consecuencia, la utopía racional moderna debe postular la pluralidad de valores y formas de vida.

M. Vajda considera que es imposible superar totalmente la alienación sin cuestionar el logro más importante de la sociedad burguesa, a saber: la libertad del individuo<sup>8</sup>. En consecuencia, entiende el socialismo como intento de establecer un equilibrio entre la libertad (individualismo), por una parte, y la igualdad y fraternidad, por la otra, dentro del marco de la sociedad burguesa y sobre la base de la democracia política<sup>9</sup>.

La viabilidad de la concepción de una sociedad libre y solidaria es demostrada por el **análisis de la era moderna**<sup>10</sup>. La era moderna se caracteriza por dos componentes fundamentales, a saber: la sociedad burguesa y la industria productiva. Estos componentes tienen sus propias lógicas internas de desarrollo, que se contradicen y pueden estar representadas por grupos sociales diferentes. La sociedad burguesa contiene tanto la lógica de la universalización de la economía de mercado, la exclusividad de la propiedad privada, del crecimiento de la desigualdad y ejercicio de dominación, como también la lógica del desenvolvimiento de la libertad y los derechos humanos en el proceso de democratización, igualdad de derechos y descentralización del poder. El desarrollo de la industria tiende a limitar el mercado y centralizar la asignación de los recursos en manos del Estado<sup>11</sup>.

A estas lógicas de desarrollo corresponden necesidades contradictorias de los hombres que viven en la sociedad burguesa. A. Heller elabora su **teoría de las necesidades** como interpretación de la teoría de las necesidades de C. Marx. La sociedad capitalista abstrae de las diferencias cualitativas entre las necesidades reduciéndolas todas a necesidades económicas, es decir, a necesidades socialmente formadas de la existencia biopsicológica. La estructura capitalista de las necesidades experimenta otra abstracción mediante la reducción de las necesidades económicas al afán de lucro. La alienación de las necesidades se pone de manifiesto en esta reducción y homogenización así como en el uso del concepto del interés en lugar del de la necesidad. Marx opone a esto su concepto de la necesidad como categoría de valor filosófica-histórica y antropológica<sup>12</sup>. Su "hombre lleno de necesidades" representa una construcción filosófica con bases empíricas, que se apoya en la lógica del desarrollo humanista y democrático, así como en el concepto de la "riqueza social".

---

7 Heller, A.: "The Dissatisfied Society", en: Praxis International, N° 2, 1983, pp. 359-370; y Heller, A., ob. cit (nota 6), p. 50.

8 Vajda, M.: The State and Socialism, New York 1981, pp. 85 ss.

9 Ibidem, pp. 87ss., 102ss.

10 A. Heller entiende por "era moderna" el período de la civilización europea desde el siglo XVIII, ver: Heller, A.: Theory of History, Londres 1982, pp. 281ss.

11 Ibidem.

12 Heller, A.: Theorie der Bedürfnisse nach Marx, Hamburgo 1980, p. 27.

En consecuencia, una parte de las necesidades que surgen en la sociedad burguesa no puede ser satisfecha dentro del marco capitalista representando, entonces, un elemento de su superación, a saber: las llamadas necesidades radicales<sup>13</sup>. En ellas se manifiesta el "deber colectivo"<sup>14</sup>, que aspira satisfacerlas mediante la superación del capitalismo. Dado que las necesidades representan la base material de los valores, una ética que postula la satisfacción de las necesidades radicales es una **ética socialista**<sup>15</sup> que tiene la función de superar las contradicciones del desarrollo moderno antes mencionadas mediante el fomento de la lógica de la liberación del individuo sobre la base de la democratización y humanización total de la sociedad<sup>16</sup>.

### **LA NEGACION DEL RACIONALISMO**

Los sistemas "comunistas" de Europa oriental se caracterizan por el hecho de que **no satisfacen** el criterio de la prioridad del desarrollo de la lógica humanista y democrática de la sociedad burguesa, es decir, la realización de la calidad social, libertad, concientización y universalidad. El propósito original de la dominación bolchevique fue resolver los problemas de la era moderna dentro del marco de esta lógica, concretamente la opresión social y nacional, pobreza, ausencia de derechos cívicos individuales y colectivos, cargas y efectos destructivos de la industrialización, las guerras y sus consecuencias, la carrera armamentista, etcétera. Esto no se ha logrado. Al contrario, algunos problemas se agudizaron<sup>17</sup>. Las causas de tal desarrollo antisocialista incluyen el atraso económico de la Rusia pre y posrevolucionaria, el atraso cultural de la clase obrera que permitió a los intelectuales asumir el liderazgo del movimiento, y la cultura política deficiente de estos intelectuales que se evidenció en el desprecio de la democracia burguesa "formal" y en la inclinación hacia formas jacobinas de la dictadura revolucionaria<sup>18</sup>. Los problemas relacionados con estas condiciones, que reclamaban solución, condujeron a que los bolcheviques escogieran aquellas ideas del amplio espectro socialista que, junto con el ambiente de atraso, generaron el actual sistema social del bloque oriental, la "dictadura sobre las necesidades"<sup>19</sup>.

En este contexto, el papel dominante lo ocupa el **jacobinismo de los bolcheviques**, a saber: por un lado, la deificación del hombre idealizado unida al desprecio profundo por el hombre real, por otro que reclama su conducción por parte de una minoría virtuosa, que le promete su redención mediante una dictadura de puño y

---

13 Heller, A.: Das Leben ändern. Radikale Bedürfnisse, Frauen und Utopie, Hamburgo 1981, p. 139.

14 Heller, A.: ob. cit. (nota 12), p. 88.

15 Heller, A.: ob. cit. (nota 13), p. 156ss.

16 Heller, A.: ob. cit. (nota 10), p. 284.

17 Heller, A., Fehér, F., Márkus G.: Der sowjetische Weg. Bedürfnisdiktatur und entfremdeter Alltag, Hamburgo 1983, p. 257.

18 Fehér, F., Heller, A.: Diktatur über die Bedürfnisse. Sozialistische Kritik osteuropäischer Gesellschaftsformationen, Hamburgo 1979, p. 26.

19 Ibidem.

hierro, justificando así el terror<sup>20</sup>. El **partido leninista**, como ejecutor de esta **dictadura del proletariado** de corte jacobino, se autocomprende como partido en sí, como partido único cuando, en realidad, tal autointerpretación representa una **contradicción in adjecto**, una contradicción en sí misma, pues no es más que una secta<sup>21</sup>. La ética utilitarista, la moral burguesa egoísta de Lenin y otros bolcheviques transplantada a la clase y su partido, los hizo organizar la sociedad entera según el **modelo de una fábrica**<sup>22</sup>, donde el Estado y las demás organizaciones sociales fungen como látigos. Este **espíritu tecnocrático-estatista** fue fomentado por la necesidad de superar el atraso económico, teniendo como consecuencia la negligencia de todos los demás valores fundamentales del socialismo<sup>23</sup>.

Estos factores hacen aparecer la nueva formación social como reacción al capitalismo con sus conflictos y contradicciones económicas, específicamente a nivel de la industrialización<sup>24</sup>. En síntesis, los sistemas del socialismo real han adoptado sólo una de las tres lógicas de desarrollo de la era moderna, a saber: **la lógica de la industrialización**, rechazando la lógica humanista y democrática de la sociedad burguesa por su inviabilidad en el marco de la dictadura del proletariado e industrialización tecnocrático-estatista<sup>25</sup>. Pero dado que el socialismo no puede ser separado del perfeccionamiento de la lógica humanista y democrática de la sociedad burguesa, las formaciones del socialismo real no pueden ser consideradas como progresistas en el sentido de los valores antes expresados<sup>26</sup>. A pesar de su capacidad de reproducirse, estas formaciones representan históricamente un callejón sin salida<sup>27</sup>.

Con la selección parcializada de los elementos de teorías socialistas y la praxis política fundada en ella, se traicionó el legado del racionalismo pues el socialismo dejó de ser un movimiento racional para convertirse en la **negación del racionalismo**<sup>28</sup>. En la era del racionalismo, se elaboró una serie de principios racionales tales como la organización científica de la sociedad en lugar de su desarrollo espontáneo; establecimiento de la armonía social; reconocimiento de la libertad, igualdad y fraternidad como valores fundamentales; rechazo de la discriminación por raza, casta o clase, y la existencia de una esfera pública. Dado que estos principios no rigen en los países del socialismo real, los sistemas sociales de los mismos pueden ser considerados como irracionales<sup>29</sup>. En consecuencia, el intento de superar las deficiencias racionales del capitalismo generó un nuevo tipo de crisis de la racionalidad. Una economía de coerción sustituyó la economía de mercado y todos los valores constitutivos de las condiciones de vida de una

20 Ibidem.

21 Heller, A.: ob. cit. (nota 13), p. 91.

22 Fehér, F., Heller, A.: ob. cit. (nota 18), p. 26.

23 Heller, A. et al.: ob. cit. (nota 17), p. 261.

24 Ibidem, p. 254.

25 Heller, A.: ob. cit. (nota 10), pp. 286ss.

26 Ibidem, pp. 306ss.

27 Heller, A. et. al.: ob. cit. (nota 17), p. 255.

28 Ibidem, p. 259.

29 Ibidem, pp. 275ss.

sociedad racional fueron suprimidos<sup>30</sup>. Esto significa que no se cumplió la pretensión de concebir y realizar la **racionalidad material** como forma superior a la racionalidad capitalista<sup>31</sup>. La adopción exclusiva de la lógica de la industrialización y el rechazo de la lógica humanista y democrática de la sociedad burguesa, las deficiencias de la racionalidad material, así como el carácter antirracional de las formaciones sociales del socialismo real, las hacen aparecer, en muchos aspectos, como **premodernas**<sup>32</sup>. Esta apreciación es reforzada por la acentuación del **carácter personal** de las relaciones entre los hombres en esos países, incluso en la esfera de la dominación política.

### "SOCIEDADES DE TIPO SOVIETICO"

Ante el perfil de esta posición filosófica de partida de la "Escuela de Budapest", se hace comprensible y plausible su **crítica científico-política** de lo que ellos llaman "sociedades de tipo soviético". Dado que la crítica trasciende el campo del sistema político penetrando la esfera cultural, especialmente la vida cotidiana, el enfoque de los autores puede ser calificado de antropológico, en consonancia con su interpretación de ellos mismos. Están conscientes también de la significación de la dimensión histórica y la diferenciación entre los países de Europa oriental. No obstante, persiguen el objetivo especial de desarrollar un modelo relativamente abstracto de las sociedades soviéticas, que abarque a todos los países europeos orientales.

Conviene aclarar, primero, lo que no representan estas formaciones sociales. No representan ni el socialismo ni el capitalismo ni las modificaciones de éstos<sup>33</sup>. Tampoco pueden ser interpretadas como meras reacciones a especificidades regionales, puesto que "se trata de un sistema global o, al menos, tiene pretensiones globales"<sup>34</sup>. Rechazan asimismo las teorías de la sociedad en transición<sup>35</sup>, del capitalismo de Estado<sup>36</sup> y del modo de producción asiático<sup>37</sup>. Partiendo de la teoría de las necesidades, la formación social de tipo soviético es definida como "dictadura de las necesidades".

En cuanto al **sistema de dominación política**, se puede establecer una serie de elementos característicos del aspecto político de la dictadura sobre las necesidades. Dado que todo el poder social está concentrado en manos del partido comunista, es conveniente comenzar destacando la **soberanía del partido**. Esta implica la realización de todos los poderes constitucionales y la administración pública, la fusión personal de toda la cúpula del Estado con la cúpula del partido (dominando este último) y el control partidista de todas las demás organizaciones sociales, las

---

30 Ibidem, pp. 279-282.

31 Ibidem, p. 279.

32 Este concepto no es usado por los autores de la "Escuela de Budapest".

33 Ibidem, p. 254.

34 Loc. cit.

35 Ibidem, pp. 24ss.

36 Ibidem, pp. 38ss.

37 Ibidem, p. 182.

cuales deben representar y ejecutar la voluntad de la dirección central<sup>38</sup>. Este sistema excluye toda organización competidora o política alterna. La posición social de los miembros del partido no goza de garantías legales ni tradicionales, razón por la cual se ven obligados a aceptar plenamente el espíritu de casta del partido<sup>39</sup> y defender su pretensión de soberanía. Del principio de la soberanía del partido se colige que la soberanía popular queda excluida, de modo que el pueblo no tiene ningún derecho a participar en la escogencia de los gobernantes. A pesar del principio del centralismo democrático (o precisamente debido a él) no hay control alguno sobre la dirigencia partidista. En la práctica, es precisamente ella la que detenta la posición del soberano real<sup>40</sup>.

La estructura de dominación centralista excluye la **separación de poderes**, pues éstos representan una unidad. El soberano decide en cuanto a constituciones, leyes, fallos y condenas en los juicios políticos relevantes. La justicia no tiene sino una función ejecutiva. Los parlamentos no tienen ningún poder. *"En la práctica, la unificación de los tres poderes significa que no hay más que uno, el poder ejecutivo"*<sup>41</sup>. No hay equilibrio de fuerzas entre los ministerios como organismos de control de la sociedad. Los conflictos de intereses que puedan surgir no deben dirigirse contra el partido. La mayor porción de poder transferido se encuentra en manos de la policía política. Está sujeta a toda la población, pero permanece bajo el control del soberano quien no está dispuesto a tolerar la independización tendencial de la policía y su conversión en poder político autónomo. El poder del ejército también depende del soberano. En la actualidad tiende a crecer debido a la política imperialista de la Unión Soviética<sup>42</sup>.

La realidad escondida tras la pretensión del **Estado de derecho socialista** se analiza con miras al derecho penal<sup>43</sup>. Bajo el régimen stalinista, la función del derecho penal era - desde el punto de vista psicosocial y en vista del terror generalizado - la de crear una atmósfera de culpabilidad y complicidad a fin de exculpar a los responsables. Después de la muerte de Stalin, el derecho penal fue formalizado en cierto grado, lo cual hizo aún más patente su carácter draconiano. La pena capital fue extendida, en mayo de 1961, a crímenes económicos graves; en julio de 1961, a violaciones graves de los reglamentos monetarios y en febrero de 1962, a delitos contra la vida, salud y dignidad de miembros de los cuerpos policiales y de la milicia.

Es conocido el nuevo modo de proceder contra los opositores, a saber: su encierro forzado en instituciones psiquiátricas, que forma parte de la rutina cotidiana. Todavía existen campos de trabajo forzado y de internamiento, aunque, a diferencia de los tiempos stalinianos, los campos ya no son tan generalizados y mortíferos<sup>44</sup>. Igual que antes, la policía tiene el derecho de internar ciudadanos sin

---

38

39 Vajda, M.: ob. cit. (nota 8), p. 134.

40 Heller, A. et. al.: ob. cit. (nota 17), p. 185.

41 Ibidem, p. 198.

42 Ibidem, p. 202.

43 Ibidem, p. 207.

44 Ibidem, p. 208.

juicio previo. Aunque existen ciertas formas de justificación jurídica del control social, éstas no cuestionan el privilegio del partido de violar o pasar por alto las leyes por él mismo establecidas. La existencia de tales leyes se debe a las razones siguientes: la necesidad del aparato de poder de protegerse contra los excesos de la dominación autocrática; el papel cada vez más importante de los fragmentos de mercado, que hacen indispensable un mínimo de procedimientos formalizados en la praxis económica: la posición central de la familia y la reforma ineludible del derecho penal después de la muerte de Stalin. Ahora se acepta incluso la existencia de individuos atomizados dentro de estructuras familiares pequeñas, puesto que la familia autoritaria ha asumido el papel de sostén de la sociedad autoritaria<sup>45</sup>.

El papel funcional central del poder ejecutivo plantea el problema de la **burocratización**. Las estructuras burocráticas de la dominación son consecuencia de la estructura política y del modo de funcionamiento del aparato de poder, no su funcionamiento original. El grado extremo de burocratización se hace necesario porque el soberano totaliza su poder y control sobre la sociedad entera, incluyendo la economía. Los miembros de la burocracia no son servidores públicos comparables a los "civil servants" de la Gran Bretaña, sino más bien "servidores del Estado" según el modelo prusiano alemán, cuya responsabilidad nunca es con los ciudadanos, sino únicamente con los superiores, es decir, con el soberano en última instancia<sup>46</sup>. Ahora bien, dado que el partido como soberano está por encima de la ley, se produce una característica específica de la burocracia soviética que es su doble lealtad: por un lado, la lealtad con los superiores en el marco de la jerarquía organizativa y el deber de administrar de acuerdo con reglas formales y estrictas y, por otro, la lealtad al partido, al que pertenece la mayoría de los funcionarios de la administración pública, pero cuyas directrices pasan frecuentemente por encima de esas reglas. El papel secundario de las reglas formales tiene como consecuencia que a los ciudadanos no les queda sino el **derecho de hacer peticiones** y el derecho de denunciar. Se reconoce que ni el socialismo puede renunciar a una administración eficiente y profesionalizada, por lo cual se deben aceptar las tendencias burocratizantes<sup>47</sup>.

### **ABSORCION DE LA SOCIEDAD POR EL ESTADO**

La soberanía del partido, la no separación de poderes y la sujeción de las mayorías bajo una burocracia poderosa indican que no existe ningún **contrato social** entre dominantes y dominados. En la Unión Soviética, la **sociedad civil** (los autores húngaros prefieren usar este término gramsciano) está completamente absorbida por el aparato del Estado. Mediante la destrucción o redefinición funcional de la sociedad civil se imposibilita el contrato social y, en consecuencia, el reconocimiento del individuo como miembro libre o igual de la sociedad, condición previa para la formación de partidos e instituciones independientes<sup>48</sup>. El

---

45 Ibidem, pp. 294ss.

46 Ibidem, p. 203.

47 Hegedüs, A.: Sozialismus und Bürokratie, Reinbek, 1981, pp. 71ss.

48 Heller, A.: ob. cit. (nota 13), p. 96.

principio leninista del papel de vanguardia del partido, histórico-filosóficamente fundado, impide que los dominantes se entiendan como socios dentro de un contrato social o como dominantes cuya dominación fue legalizada a través de un contrato entre los dominados. Se criminaliza hasta la insinuación de un contrato social en el campo político.

Otro aspecto de la destrucción de la sociedad civil es la **inexistencia de una esfera pública**. Esto sustrae la estructura política a toda crítica y la conserva, circunstancia que obstaculiza además las reformas económicas debido a la dependencia de la economía de la política. En este contexto, los intelectuales adquieren una tarea nueva en el sentido de dejar de desempeñar el papel de vanguardia, es decir, formular programas políticos en nombre del pueblo o de la clase trabajadora, para poner sus ideas críticas al servicio de la formación de una esfera pública en Europa oriental. Sólo basándose en ella se puede iniciar un debate razonable sobre las tendencias y los programas del desarrollo social en Europa oriental<sup>49</sup>.

Especialmente con respecto a la estructura de legitimación inoficial del poder soviético, debemos mencionar el elemento del **paternalismo**<sup>50</sup>. El Estado se ve a sí mismo como padre cuyas decisiones persiguen el beneficio de los súbditos. La autoridad paterna sanciona y elogia, está por encima de toda crítica. La Unión Soviética es interpretada como una gran familia. El lado feo de esta autoridad paterna es que hasta la vivienda, calefacción, ropa y el disfrute cultural fueron convertidos en favores de los que los súbditos pueden ser privados en cualquier momento y que, en consecuencia, se prestan como instrumentos para asegurar el control estatal sobre el individuo<sup>51</sup>.

De estos elementos básicos del sistema político de los países de Europa oriental se derivan dos caracterizaciones generales. Dada la identidad fáctica del soberano (la dirigencia partidista) y el Estado, el sistema político se califica como absolutista. En vista de la legalización constitucional del mismo, se habla de un **absolutismo constitucional**<sup>52</sup>. La legalización constitucional se explica por el hecho de que ciertas instituciones estatales, p.ej. los soviets, no se podían eliminar ya que el partido no estaba dispuesto a asumir funciones administrativas, por lo cual había que mantener el paralelismo de partido y Estado. El uso del término "absolutismo" se debe también a la constatación de paralelos históricos con los Estados absolutistas de la edad moderna. Estos últimos intentaron también sujetar o eliminar a todas las organizaciones y fuerzas sociales, modernizar la sociedad con arreglo a planes y concepciones económicas e imponer la industrialización con sangre y fuego<sup>53</sup>.

---

49 Vajda, M.: ob. cit. (nota 8), pp. 136, 141.

50 Fehér, F.: "Paternalism as a Mode of Legitimation in Soviet-Type Societies", en: Rigby, T.H., Fehér, F.: Political Legitimation in Communist States, Londres/ Basingstoke, 1982, pp. 64-81.

51 Heller, A. et. al.: ob. cit. (nota 17), p. 209.

52 Ibidem, p. 187.

53 Ibidem, p. 188.

Esta caracterización del sistema de dominación soviético es cuestionable por varias razones. En primer lugar, el partido como soberano está separado institucionalmente del Estado; segundo, en los Estados absolutistas occidentales había una discrepancia evidente entre la pretensión de dominación del monarca absoluto y la imposición de esta dominación; tercero, el concepto del absolutismo constitucional parece ser demasiado ensayístico y, en general, superfluo, más aún cuando en el mismo contexto se introduce el concepto de **Estado totalitario**.

Por **sociedades totalitarias** se entienden **sociedades exclusivamente políticas**. Estas se caracterizan por la identidad de persona y ciudadano, de esfera pública y privada. Sólo son totalitarias cuando esta identidad fue impuesta anulándose la separación ya establecida entre Estado y sociedad. Tal unificación coercitiva de Estado y sociedad por un poder central se realizó en la URSS luego del fracaso de la Nueva Política Económica, al final de la década de los años veinte. En su curso, el Estado definió la ideología oficial y los campos de participación política. Esto implicó la **criminalización del pluralismo**<sup>54</sup>. Los derechos ciudadanos, que están codificados en la constitución y permiten formalmente el pluralismo, sólo pueden ser invocados en la medida en que sean compatibles con los objetivos de la construcción de la sociedad comunista<sup>55</sup>. Tal compatibilidad, así como los objetivos mismos, son determinados por el soberano. La extensión del concepto de criminalidad depende únicamente del sistema de valores, los objetivos políticos y la voluntad personal del soberano.

### **DICTADURA SOBRE LAS NECESIDADES**

Sobre la base de esta modificación de la teoría totalitaria, los autores presentan un modelo más convincente de las formaciones sociales de Europa oriental que el derivado del absolutismo constitucional. A fin de especificar aún más el concepto de totalitarismo, teniendo en cuenta las características de su forma europea oriental, los autores desarrollan la concepción de la **dictadura sobre las necesidades**.

Según A. Heller, las "sociedades de tipo soviético" agarran al hombre en sus raíces, en sus necesidades. Partiendo de la convicción de que es posible determinar científicamente las necesidades verdaderas y falsas del hombre, la cúpula partidista del momento establece las necesidades sociales que deben ser satisfechas. La producción y distribución planificadas de los bienes materiales se realizan con arreglo a lo establecido, sin consideración de la demanda real. Las necesidades de libertad, organizaciones independientes e información son tratadas como falsas, artificiales y contrarrevolucionarias y, en consecuencia, suprimidas<sup>56</sup>.

F. Fehér nombra las cuatro características siguientes de la dictadura sobre las

---

54 Ibidem, p. 189.

55 Ver la constitución soviética de 1977, Arts. 50 y 51.

56 Heller, A.: ob. cit. (nota 13), pp. 111ss.

necesidades<sup>57</sup>:

1) La sociedad entera se ha convertido en un conglomerado de trabajadores asalariados. Los trabajadores no pueden ejercer influencia sobre el proceso de producción y la relación entre horas de trabajo y tiempo libre. No poseen ni los más mínimos derechos colectivos.

2) La fuerza de trabajo está sujeta completamente a la élite planificadora. El Estado puede determinar autoritariamente las necesidades humanas en general y la estructura que las mismas deben tener para ajustarse a los objetivos del sistema.

3) Los trabajadores no tienen posibilidad alguna para manifestar sus necesidades de libertad. Los principios de pluralismo, representación y contrato son incompatibles con la determinación hiperracional de las necesidades.

4) Todos los objetivos sociales deben planificarse de tal manera que se ajusten plenamente a la determinación autoritaria del sistema de las necesidades humanas.

La génesis del sistema de la dictadura sobre las necesidades se describe mediante la reconstrucción del debate político-económico entre Stalin y Bujarin. Al principio había un consenso tácito entre los bolcheviques en el sentido de que la manifestación ilimitada de necesidades individuales era ilegítima y peligrosa. En la fase siguiente, se produjo la determinación de prioridades de los intereses de diferentes grupos sociales por parte del partido, colocado por encima de ellos, mediante la abstracción y mitificación de las necesidades empíricas. Así, el partido consolidó su poder sobre la sociedad. En la tercera fase, se procedió a la generalización objetiva de las necesidades materiales y culturales, es decir, su valorización arbitraria independiente de los individuos como portadores de necesidades empíricas<sup>58</sup>.

A este análisis preliminar podemos agregar la consideración crítica de que se observan al menos tres significados de la "dictadura sobre las necesidades", a saber:

a) La dictadura como no reconocimiento de las necesidades manifestadas (p. ej. necesidades de consumo).

b) La dictadura evidenciada en la prohibición de manifestar necesidades (p. ej. la necesidad de libertad de expresión, eliminación de la censura, pluralismo de partidos).

c) La dictadura que, mediante la manipulación de la vida cotidiana logra impedir el surgimiento de ciertas necesidades (p. ej. las necesidades de vivir en un Estado de Derecho, de autogestión en la esfera económica, etcétera)

---

57 Fehér, F., Heller, A.: ob. cit. (nota 18), pp. 29ss.

58 Heller, A. et. al.: ob. cit. (nota 17), p. 293.

Mientras que algunos trabajos de A. Heller<sup>59</sup> parecen limitar el significado de la dictadura sobre las necesidades a lo expresado en a) y b), la posibilidad ya mencionada del control sobre las formas de uso del tiempo libre sugiere que los autores pensaron también en el significado descrito bajo c), pues el control sobre las esferas del trabajo y del tiempo libre permite, en forma indirecta, controlar el surgimiento y desarrollo de las necesidades.

La dictadura sobre las necesidades implica la división de la sociedad entre dominantes y dominados, entre el aparato uniforme, por un lado, y el pueblo no organizado ni particularizado con arreglo a intereses, por el otro. Puesto que esta división política se manifiesta también en lo **social y económico**, se plantea la cuestión, discutida intensamente entre los marxistas europeos orientales, si se trata de una **división de clases**<sup>60</sup>. El aparato se caracteriza por su uniformidad, es decir, la fusión de las funciones de definir los objetivos, ejecución de las medidas y control (a diferencia de la burocracia meramente ejecutiva en el sentido weberiano). Mediante circulación de los funcionarios se logra que éstos no se identifiquen con una función específica, sino con el aparato en conjunto, lo cual les permite representar el interés superior del partido y Estado. Pero a pesar del hecho de que éste monopoliza todas las posiciones de poder social, sus miembros no desarrollan, por su ideología, ninguna conciencia de clase en el sentido del conflicto de intereses con otros grupos sociales, pues todos ellos se entienden como representantes del interés público, a diferencia de las masas que no comprenden el principio e interés estatales. Sin embargo, tal relación con las masas no resulta de un mecanismo económico objetivo. Al vincular el concepto de clase con la existencia de ese mecanismo, como lo hace Marx, los miembros del aparato no pueden ser considerados como clase.

El segundo elemento del concepto de clase de Marx es la contradicción de clases. Aunque resulta difícil trazar una línea divisoria entre el grupo corporativo dominante y el resto del pueblo, la contradicción de intereses *"que existe entre el grupo de personas que posee el monopolio sobre el poder estatal en todas sus formas y disfruta todos los privilegios económicos, sociales y culturales relacionados con éste, es decir, cuya praxis convierte en realidad la dominación del aparato sobre la sociedad, y aquellas personas que no poseen ningún derecho de participar en los asuntos comunes de la vida pública, dependiendo de decisiones que no pueden controlar y que penetran hasta su vida privada"*<sup>61</sup>, esta contradicción de intereses, pues, es evidente: *"La apropiación del plusproducto social por parte del aparato como corporación que proporciona la base material de su forma específica de dominación - puesta en práctica a través del control y poder de disposición y determinación de todo el proceso de reproducción social y distribución de los frutos de la producción que poseen sus miembros - está en extrema contradicción con los intereses materiales inmediatos y los intereses objetivos a largo plazo*

59 Ver. p.ej. Heller, A.: ob. cit. (nota 13), pp. 113ss.

60 Heller, A. et al.: ob. cit. (nota 17), pp. 128-157 passim.

61 Ibidem, pp. 148s.

*de los trabajos productivos así como de las mayorías populares oprimidas*"<sup>62</sup>.

Esta contradicción de intereses, que puede conducir incluso al conflicto abierto, justifica el uso del concepto de clase: *"Si nos remitimos al concepto de clase en su sentido correlativo general y no tan preciso, existen razones fuertes para considerar las sociedades soviéticas como nueva forma histórica de la sociedad de clases. En términos más exactos, observamos en las sociedades soviéticas profundas tendencias estructurales de reproducción constante de la contradicción dicotómica de los intereses del grupo corporativo dominante y la pluralidad desorganizada y amorfa de los productores inmediatos"*<sup>63</sup>. A la misma conduce también el análisis de la estructura de la división social del trabajo. Por otra parte, el concepto de clase se vincula también con la existencia de formas sociales pluralistas que no se dan en los sistemas sociales del socialismo real, lo cual conduce a la conclusión de que las sociedades soviéticas **no** son sociedades de clases<sup>64</sup>.

### **RADICALISMO PERVERTIDO**

En la **esfera económica**, la dictadura sobre las necesidades se pone de manifiesto en la función básica de la élite del Estado y partido, la cual se resume en la **"maximización del volumen total de medios materiales**, que en su calidad de valores de uso están sujetos al poder de disposición global del aparato"<sup>65</sup>, primordialmente en los medios de producción. Sólo aquellos medios de producción son considerados como "costos reales" de la producción y sólo aquellos productos son tomados como medida de su "utilidad", que están sujetos al poder de disposición del Estado. En cambio, los costos y usos (valores) de la esfera privada no sólo no entran en los cálculos oficiales, sino que ni siquiera se consideran como *"parte de la riqueza social. Al contrario, ellos representan una amenaza contra el aparato, porque confieren a sus dueños formales o fácticos alguna medida de independencia económica"*<sup>66</sup>, ya que no se puede garantizar que estos valores sean usados de acuerdo con los objetivos de desarrollo social definidos por el aparato. Además, el control central impide el surgimiento de una dinámica económica (y también social y cultural) independiente, lo que tiene como consecuencia que el crecimiento económico no sea más que una copia parasitaria del aumento de eficiencia desarrollado en otras sociedades según patrones "ajenos", vale decir, capitalistas. En consecuencia, las formas de desarrollo basadas en tales plagios permanecen extensivas cumpliendo el objeto primordial de la extensión de la base material del sistema de dominación existente<sup>67</sup>.

No obstante, la disfuncionalidad del sistema de planificación conduce al surgimiento de un área especial de la iniciativa individual bajo la forma de la

---

62 Ibidem, p. 150.

63 Loc. cit.

64 Ibidem, pp. 287s. A diferencia del análisis clasista de G. Márkus, descrito primero, F. Féher, quien escribió la parte tercera del libro, llega a la última conclusión.

65 Ibidem, pp. 84s.

66 Ibidem, p. 86.

67 Ibidem, p. 90.

**economía no oficial.** Podemos distinguir dos sectores de esta economía, a saber: la "segunda economía" abarca todas las empresas y actividades privadas que funcionan según las reglas de mercado y llenan las lagunas de la economía dirigida, mientras que la "tercera economía"... "cierra las brechas abiertas en la primera economía por las contradicciones de la organización de la producción"<sup>68</sup>. Está basada sobre el trueque de productos y servicios a través de las relaciones personales entre los directivos de las empresas y, como forma ilegal de la economía de trueque, resulta muy difícil distinguirla de la corrupción común. La tercera economía obstaculiza la planificación central. Otra razón del surgimiento de la economía no oficial la representa el hecho de que la producción se está moviendo constantemente en el límite de lo materialmente imposible, de modo que la producción, no la demanda, determina la oferta de bienes de consumo. En consecuencia, los bienes que las personas desean son escasos y, además, se caracterizan por sus precios fijados por el Estado y su frecuentemente mala calidad. De este modo, se ejerce el control sobre el consumo<sup>69</sup>.

La economía coercitiva, la dictadura sobre las necesidades y el paternalismo estatal incluyen también una dimensión político-social, como elemento más importante en la legitimación del sistema, la cual justifica su calificación como **sociedad garantizada**, donde el Estado aparece como garante de la realización de la meta socialista y, por ende, también de las funciones de política social. En ella, el individuo renuncia, a cambio de un nivel de vida mínimo garantizado, a otras opciones de Estado y sociedad, a la posibilidad de hacer su propio futuro, a la libertad y al derecho del uso crítico de la razón<sup>70</sup>.

La otra cara de esta garantía y los objetivos hiperracionales es la **irracionalidad** del sistema entero. Los principios y criterios de una sociedad racional abarcan la planificación y organización racionales; establecimiento de la armonía social; reconocimiento de los valores de la ilustración (libertad, igualdad y fraternidad) y el rechazo de toda discriminación por raza, casta o clase<sup>71</sup>. Estos criterios no se cumplen. Las empresas que producen al margen de la demanda no se cierran, lo cual conduce a la producción de desecho, despilfarro de energía humana y recursos naturales y, por ende, a la reproducción de la escasez. Los valores de la ilustración no se reconocen de hecho, y la discriminación clasista es evidente.

Frente a la pretensión de racionalidad material del sistema, debemos hablar, más bien, de una **crisis de racionalidad nueva**, que resulta de cuatro contradicciones sistémicas:

1) El objetivo de expansión de la producción conduce a la extensión del poder de disposición del aparato dominante sobre la riqueza material.

---

68 Ibidem, p. 124.

69 Ibidem, pp. 109s. Y Márkus, G.: "Planning the Crisis: Remarks on the Economic System of Soviet-Type Societies", en Praxis International, 1, 1981, N° 3, pp. 240-257; v. 250-253.

70 Heller, A. et. al.: ob. cit. (nota 17), p. 206.

71 Ibidem, pp. 275s.

2) Con la abolición del mercado se destruyó el único sistema de cálculo capaz de servir como fundamento de la predicción matemática del proceso económico y del cálculo racional de costos para la reproducción y distribución.

3) La dictadura ha reprimido todos los valores que podrían fundamentar una racionalidad social general, así como los medios de comunicación libres para la manifestación de necesidades individuales y crítica de la sociedad.

4) La intención emancipadora, basada en el marxismo, de sujetar el mero afán de lucro económico a una racionalidad social, no sólo ha conducido a un sistema económico despilfarrador que ignora completamente el "factor de costo" humano, sino que destruyó también muchas relaciones de racionalidad "formales" sobre todo el sistema judicial "formal"<sup>72</sup>.

Heller, Fehér y Márkus resumen la dictadura sobre las necesidades caracterizándola como **radicalismo pervertido**. El hombre de Marx como norma, lleno de necesidades y libre para manifestarlas es totalmente reprimido mediante la igualación de las necesidades y su sujeción a la voluntad de los detentores del poder. Desde este punto de vista, el radicalismo de la represión resulta pervertido. Otras manifestaciones del radicalismo pervertido son los esfuerzos de los centros de poder destinados a convertir la sociedad en una "comunidad" uniforme (sin que se elimine el status especial del aparato de poder corporativo), a liberar a los hombres de su egoísmo burgués mediante la represión de la esfera privada y la tendencia terrorista de captar la personalidad humana entera a fin de reeducarla, es decir, de estatizar al hombre<sup>73</sup>. *"El soberano, es decir, el partido o sus dirigentes, nunca han renunciado en principio a lo que se llama la "moralidad comunista, a saber: el derecho de un aparato de poder autodesignado de disponer de la vida entera, las costumbres, preferencias, motivaciones, del futuro e incluso, de la existencia física del individuo"*<sup>74</sup>.

### **ELEMENTOS DE UNA SOCIEDAD NO ALIENADA**

El estado actual antes descrito de las sociedades europeas orientales, pero también su relación crítica con el capitalismo occidental, indujeron a la Escuela de Budapest a esbozar más detalladamente algunos elementos de una sociedad no alienada, a partir de la **idea reguladora de la superación de la alienación** (a diferencia de la promesa mesiánica de su superación total pronta y hasta planificada)<sup>75</sup>. La idea de la superación de la alienación, que puede entenderse igualmente como punto de partida utópico-normativo de su crítica a las formaciones sociales soviéticas, contiene los elementos siguientes: el crecimiento continuado de la riqueza social; la oportunidad de todos de disponer de las objetivaciones creadas por ellos mismos; la superación de la división del trabajo y de relaciones jerárquicas, así como el

72 Ibidem, pp. 279-282.

73 Ibidem, pp. 298ss.

74 Ibidem, p. 300.

75 Ver p.ej.: Hegedüs, A.: "Der Messianismus ist ein 'Verbrechen gegen die Menschheit'", en Links, 12, 1981, 128, pp. 19s.

manejo crítico de los patrones de conocimiento y conducta existentes<sup>76</sup>. Para poder realizar estos elementos, es necesario distinguir entre la posesión (tenencia) y la apropiación como aspectos de la propiedad: "*La apropiación, como otro aspecto de la propiedad, abarca los elementos siguientes:*

*a) la satisfacción de las necesidades relacionadas con la producción que en ella surgen, se realizan y son creadas;*

*b) la disposición en cuanto a la producción, distribución y el consumo;*

*c) además, la disposición en cuanto a todas las condiciones previas de las mismas*"<sup>77</sup>.

En consecuencia, a la producción se refieren tanto necesidades de consumo como necesidades de actividad. En esto se debe conservar la propiedad, puesto que el "hombre lleno de necesidades" requiere cada vez más bienes para satisfacerlas. Pero la propiedad ya no será el centro de la dinámica social, pues el hombre desarrolla sus "fuerzas esenciales" y aquellas necesidades que pueden ser satisfechas en el proceso de apropiación. La apropiación no excluye necesariamente a las demás personas, sino que las une en los procesos de apropiación referidos al mismo objeto.

Puesto que es necesario mantener el cambio de mercancías por razones económicas<sup>78</sup>, el proceso de apropiación debe facilitar una **distribución no determinada por la propiedad** que no solamente incluye los bienes producidos, sino que representa una nueva estrategia global de la sociedad. Esta estrategia se caracteriza por la redistribución permanente de todas las fuerzas materiales e intelectuales de la sociedad y se fundamenta en la oportunidad de todos los individuos de participar en el proceso de decisión sobre la redistribución<sup>79</sup>.

La igualdad en la esfera de toma de decisiones requiere una alta y siempre creciente competencia decisional de todos los participantes, así como condiciones de decisión objetivas e iguales en todas las esferas. Dado que los hombres no pueden ser competentes en todas las esferas, se requiere que lo sean en cuanto a algunas cuestiones socialmente relevantes<sup>80</sup>. Para este fin, la cultura y su infraestructura deben salir de la regulación por el mercado, y las oportunidades del individuo para participar de la cultura no deben estar sujetas a la propiedad<sup>81</sup>.

En el campo de las formas de vida de los hombres, es posible superar la alienación si se forman nuevas comunidades que se relacionan al mismo nivel, conservando

---

76 Fehér, F., Heller, A.: ob. cit. (nota 18), p. 19.

77 Ibidem, p. 62. Para un análisis detallado de las formas y posibilidades de la dominación de la apropiación sobre las formas de propiedad alienantes, ver: Fehér, F., Heller, A.: ob. cit. (nota 5), pp. 16-18.

78 Fehér, F., Heller, A.: ob. cit. (nota 18), pp. 65ss.

79 Ibidem, p. 69.

80 Ibidem, p. 73.

81 Ibidem, p. 80.

sus particularidades inconfundibles<sup>82</sup>. Sólo en el marco de estas comunidades pueden surgir múltiples necesidades cualitativamente radicales. A diferencia de las formas de comunidad tradicionales (la amistad en la polis griega; la familia de hoy), las nuevas comunidades no son constitutivas del Estado, sino constitutivas del ciudadano. En ellas se podrá perfeccionar un nuevo tipo de personalidad cuya estructura cualitativa de necesidades y orientación hacia la apropiación lo capacitarán para realizar gestos de regalo mutuos<sup>83</sup>.

En la Europa oriental de hoy, sólo pocos hombres dan algunos pasos en esta dirección porque el poder exagerado del sistema fomenta en el pueblo la conciencia de impotencia total. *"Por eso es que en la actualidad se necesitan desesperadamente nuevas formas de ilustración, aunque nola ilustración de aquellos que pretenden poseer la piedra filosofal y nos dicen qué se debe hacer para elevarse del infierno al país prometido. Se requieren formas de ilustración mutua, no sólo en cuanto a lo que hay que hacer, sino también sobre cómo hacerlo y qué es lo que se puede hacer. Si somos capaces de pensar conjuntamente sobre estos problemas, podemos avanzar juntos al menos algunos pasos"*<sup>84</sup>.

Contra la caracterización global sintetizada en el concepto de la "dictadura sobre las necesidades" se puede argüir que no se ajusta plenamente a una realidad social nueva y compleja. Por ejemplo, se puede señalar que no abarca todos los elementos importantes del sistema soviético, tales como el fomento de la educación, el arte y la ciencia, aunque todavía bajo condiciones de indoctrinamiento ideológico y censura. Sin embargo, tal crítica malinterpretaría la intención de la Escuela de Budapest, pues la importancia teórica del concepto de "dictadura sobre las necesidades" no se circunscribe a la representación "correcta" de un fenómeno, sino a la selección de un término que **estimule la investigación** orientándola hacia los elementos centrales del fenómeno señalado. La concepción del proyecto de investigación de la Escuela de Budapest parece ajustarse a este objetivo.

---

82 Ibidem, p. 87.

83 Ibidem, pp. 89s.

84 Ibidem, pp. 22s.